



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 MAR 2014

RES. H. N° 0168-14

Expte. N° 4.259/05

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología, Dra. Sara Mata, nota n° 3700, solicita la designación de la Lic. Elsa Mamani y del Prof. Víctor Enrique Quinteros, como Secretaria y Prosecretario, respectivamente, del mencionado Centro de Investigaciones; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la necesidad de dar cumplimiento al normal funcionamiento del mismo, ante la presentación de la renuncia de la Dra. Telma Chaile, quien venía desempeñándose en dicho cargo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho n° 059, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 18 de marzo de 2014)

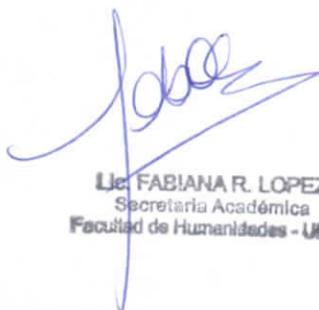
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. Elsa Mabel MAMANI, como Secretaria del Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología, CEPIHA, a partir del 18 de marzo de 2014.

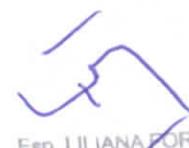
ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Víctor Enrique QUINTEROS, como Pro-Secretario del Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología, CEPIHA, a partir del 18 de marzo de 2014.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados y remítase copia de la presente al CEPHIA, Escuelas de Historia y Antropología, División Personal de la Facultad y CUEH.

mjl


Lic. FABIANA R. LÓPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa